



## La trayectoria laboral

*Por Corina Rodríguez Enríquez<sup>1</sup>*

Para la mayor parte de la población, el empleo es la vía socialmente más legítima de inserción social. Provee de ingreso, de acceso a servicios sociales y también de reconocimiento social y cierto sentido de utilidad.

Las oportunidades de empleo suelen estar asociadas a las condiciones generales de la economía. Cuando las economías crecen, es probable que se produzcan mayores y mejores oportunidades de empleo, y que escaseen cuando la economía se retrae. Un análisis de los ciclos económicos en Argentina y su relación con la dinámica del mercado de empleo permite reconocer esta relación y su impacto en las trayectorias laborales de la población.

La Encuesta Permanente de Hogares permite realizar estudios longitudinales, esto es, observar qué pasó con las mismas personas en relación con su situación en el mercado laboral a lo largo de un período determinado de tiempo. Y comparar períodos entre sí. De esta forma, se pueden analizar las trayectorias laborales en Argentina en momentos de crecimiento económico y de recesión.

La información provista por este análisis permite concluir que las trayectorias laborales positivas (tránsitos hacia el empleo, o hacia ocupaciones de mejor calidad) aumentan en los períodos de crecimiento económico y se reducen en la recesión. Y que por el contrario, las trayectorias laborales negativas (tránsitos hacia ocupaciones de menor calidad, o hacia el desempleo o la inactividad) se profundizan en la recesión, y disminuyen cuando la economía crece.

Sin embargo, estas oportunidades o limitaciones de empleo no se distribuyen de la misma manera entre varones y mujeres de distintas características socioeconómicas. Se aprecia que en todos los períodos los varones presentan trayectorias laborales relativamente mejores que las mujeres. Y que así como mejoran relativamente más en la expansión, tanto en el nivel de

---

<sup>1</sup> Investigadora Conicet-Ciepp.



inserción laboral como en la calidad de las ocupaciones, también empeoran con mayor intensidad en la retracción económica.

Dos diferencias resultan sustantivas en términos de la caracterización general de las trayectorias laborales de varones y mujeres. Por un lado, el mayor predominio de la desocupación como mecanismo de ajuste de los desequilibrios del mercado laboral en el caso de las trayectorias ocupacionales de los varones. Por otro lado, la mayor relevancia de los tránsitos a la inactividad de las mujeres, en todos los períodos. Lo destacable en este último caso es que las mujeres no incrementan su inactividad en la etapa de retracción económica, y que en cambio su participación se estanca en el último período de recuperación económica.

Es decir, las mujeres se incorporaron más aceleradamente al mercado laboral durante la recesión para compensar la pérdida de ingresos de sus hogares. Y cuando las condiciones laborales mejoran, al menos una parte de ellas retorna a la inactividad.

Se observa que en el período de recuperación económica comenzado en 2003 los varones siguen presentando mayor proporción de trayectorias positivas que las mujeres. Entre estas últimas sobresalen dos rasgos. En primer lugar, las mujeres con menor nivel educativo siguen desarrollando una proporción importante de trayectorias negativas, y aparecen como uno de los grupos poblacionales con mayores dificultades de inserción laboral. En segundo lugar, la presencia de hijos e hijas pequeños en el hogar se muestra como un condicionante severo para las trayectorias laborales de las mujeres y no así para los varones.

En síntesis, lo que se observa es que las oportunidades de empleo propias de una etapa de crecimiento económico se distribuyen de manera desigual. Y que las mujeres, especialmente aquellas de menor nivel socioeconómico y con mayores cargas de familia, resultan las menos favorecidas. Sus dificultades para acceder al empleo, aun en momentos de auge económico, afectan su calidad de vida y su autonomía personal. Para contrarrestar esta situación se requeriría, entre otras acciones: i) la recuperación de las estadísticas públicas que permitan conocer cómo sigue esta dinámica; ii) la redistribución de las responsabilidades de cuidado entre el Estado y los hogares, y entre varones y mujeres; iii) la implementación de acciones contra la discriminación de género en el mercado laboral.